

#GANEMOS
EL FUTURO



PLAN HOSTOS

YURI DIPUTADO

CIRCUNSCRIPCIÓN #1 | D.N.



I: PLAN HOSTOS

EDUCACIÓN, ORDEN, SEGURIDAD Y CULTURA CIUDADANA.

En el corazón de nuestro proyecto "Ganemos el Futuro" se encuentra el compromiso con la educación, la seguridad y el fortalecimiento de la cultura ciudadana, que lo hemos denominado Plan Hostos. Reconocemos que estos tres elementos son fundamentales para el desarrollo integral del Distrito Nacional, especialmente en la circunscripción 1. Este primer pilar de transformación se enfoca en abordar de manera integral los desafíos que enfrentamos en estas áreas críticas.

EDUCACIÓN:

- Nos hemos propuesto reintroducir la Moral y Cívica en las aulas de nuestro país, como una metodología de orientación para la formación en valores de manera correcta e integral de los niños, niñas y adolescentes. Estamos convencidos de que no se trata solo de mejorar la infraestructura educativa y los recursos disponibles, sino también **actualizar y enriquecer los currículos para que reflejen las habilidades y conocimientos necesarios en el siglo XXI**. Queremos fomentar un sistema educativo que no solo informe, sino que también forme ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su comunidad.





ORDEN:

- La ciudadanía ha visto mermar su calidad de vida por la falta de orden en los centros urbanos. Las autoridades no asumen sus responsabilidades de garantizar el respeto a las normas de convivencia y a la legislación vigente, lo que se traduce en estrés, pérdidas económicas y hasta de vidas. Aspiramos a un país que viva en confraternidad, donde el respeto al derecho ajeno sea la base de una sociedad que progresa. **En ese sentido, proponemos un régimen de incentivos que transforme la conducta de quienes transitan la vía pública.**



SEGURIDAD:

- El Plan Hostos considera la seguridad como un derecho fundamental y una necesidad para el desarrollo, por lo que buscamos fortalecer las políticas de seguridad pública mediante la capacitación de las fuerzas del orden, para que puedan implementar **programas de prevención del delito y la violencia, basados en un régimen de consecuencias efectivo, desde el punto de vista de la norma legal y la norma social.** Este enfoque integral busca abordar las raíces de los problemas de seguridad, incluyendo la desigualdad social y la falta de oportunidades, especialmente para los jóvenes.



CULTURA CIUDADANA:

- La cultura ciudadana es el tejido que une a nuestra sociedad. **Proponemos un régimen de incentivos que enseñe a la gente a ser buena, porque ser bueno es una decisión.** Por ende, nuestro enfoque es fomentar una cultura de respeto, tolerancia y participación activa en la vida comunitaria, tomando en cuenta que uno de nuestros mayores desafíos es la convivencia pacífica y el respeto al derecho de los demás. Esto incluye campañas de concienciación, programas de participación ciudadana y la promoción de valores cívicos. Queremos que cada ciudadano se sienta parte activa de la construcción de una mejor sociedad.



En consecuencia, el Plan Hostos se convierte en una estrategia integral que abarcará estos tres pilares de transformación. Este plan llevará el nombre de Eugenio María de Hostos, un gran educador y defensor de los derechos civiles, como un homenaje a su legado y como un recordatorio de nuestros objetivos.

EL PLAN HOSTOS SE ENFOCARÁ EN:

- **Mejora Educativa:** Implementación de programas educativos innovadores, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, la tecnología y la educación cívica.
- **Orden:** Medidas efectivas para impulsar el orden en la ciudad, específicamente en el manejo del tránsito y la movilidad, para reducir las altas tasas de accidentes de tránsito y el estrés generado por el desorden y el incumplimiento de las normas legales y cívicas.
- **Fortalecimiento de la Seguridad:** A través de la capacitación avanzada de las fuerzas de seguridad, mejoras en la infraestructura de seguridad y programas de prevención del delito que involucren a la comunidad.
- **Promoción de la Cultura Ciudadana:** Iniciativas para promover el respeto mutuo, la tolerancia y la participación ciudadana, incluyendo campañas de sensibilización y programas comunitarios.

Este plan es solo el comienzo de un esfuerzo sostenido y colaborativo para transformar nuestra sociedad. Con el "Plan Hostos", nos comprometemos a crear un Distrito Nacional más educado, seguro y unido.

ESTRATEGIA CLAVE.

PLAN HOSTOS:

**ESTRATEGIA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS
Y MORALES**

OBJETIVO PRINCIPAL:

- Reintroducir y fortalecer la enseñanza de "Moral y Cívica" en el currículo educativo de la República Dominicana, inspirándose en los ideales y enseñanzas de Eugenio María de Hostos. Este plan busca formar ciudadanos con sólidos valores morales y cívicos, contribuyendo a la transformación positiva de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Fortalecimiento del Currículo Educativo:** Incorporar de manera integral la enseñanza de moral y cívica en todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta la secundaria.
- **Formación de Educadores:** Capacitar a maestros y educadores en la enseñanza de valores cívicos y morales, con énfasis en metodologías participativas y reflexivas.
- **Participación Comunitaria:** Involucrar a las comunidades y familias en el proceso educativo, fomentando la educación en valores tanto en la escuela como en el hogar.
- **Prevención de la Delincuencia Juvenil:** Desarrollar programas específicos que aborden las causas subyacentes de la delincuencia juvenil, promoviendo la formación en valores como un medio para prevenir comportamientos delictivos.
- **Promoción de la Seguridad Ciudadana:** Implementar iniciativas que fomenten un enfoque preventivo y educativo en la seguridad ciudadana, más allá de las medidas coercitivas.
- **Cultura Cívica en el tránsito y el transporte:** Trabajar para que las instituciones públicas implementen políticas públicas enfocadas en atender el grave estrés que genera el incumplimiento de las normas legales y cívicas en las calles de la ciudad, como forma de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y disminuir los accidentes de tránsito.

ACTIVIDADES CLAVE:

- **Desarrollo de Materiales Educativos:** Crear y distribuir materiales didácticos y recursos para la enseñanza de moral y cívica, incluyendo libros, guías y contenido digital interactivo.
- **Talleres y Capacitaciones para Educadores:** Organizar talleres y cursos de formación continua para profesores en todo el país, con énfasis en la pedagogía de valores.
- **Programas de Participación Familiar y Comunitaria:** Lanzar programas que involucren a padres y comunidades en la educación en valores, incluyendo talleres y actividades comunitarias.
- **Campañas de Concienciación Pública:** Realizar campañas de concienciación sobre la importancia de la educación moral y cívica, utilizando medios tradicionales y digitales.
- **Colaboración con Organismos de Seguridad:** Trabajar en conjunto con las autoridades de seguridad para desarrollar programas que integren educación en valores y prevención del delito.
- **Promoción de la educación vial e incentivos a la correcta convivencia:** Trabajar en las normas legales y en la fiscalización de las instituciones públicas que puedan generar una correcta convivencia en la vía pública.

METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO:

- **Corto Plazo (1-2 años):** Implementación completa del currículo de moral y cívica en las escuelas, capacitación inicial de educadores, y lanzamiento de las primeras campañas de concienciación.
- **Mediano Plazo (3-5 años):** Evaluación y ajuste de los programas educativos, ampliación de la participación comunitaria, y evidencia inicial de impacto en la reducción de la delincuencia juvenil.
- **Largo Plazo (5-10 años):** Consolidación de una cultura de educación en valores en todo el sistema educativo, reducción notable en tasas de delincuencia juvenil, y mejora en la percepción de seguridad ciudadana.